

Guillermo Pinto Meris

Enrique Molina, un educador teórico y de acción



ES OBVIO que, para estudiar la personalidad de un hombre y sus ideas profesionales es de absoluta necesidad conocer las características de la época en que vive y en función de ella juzgarlo como un innovador o como un tradicionalista, como un teórico o como un hombre de acción o como ambas cosas a la vez. Esto nos sucede cuando queremos plantearnos el problema de diseñar el perfil de un pedagogo como Enrique Molina Garmendia, que durante tantos años de nuestra vida nacional participó en cargos de primera categoría.

Al hablar de Enrique Molina surge, por consiguiente, la obligación de referirnos a los fenómenos histórico-culturales que se operan en nuestro país en la primera mitad de este siglo.

Nunca con mayor vigor que en la época actual se ha planteado la necesidad de estudiar la historia particular de cada pueblo en función de la historia universal y de tener presente que la interdependencia creciente es una de sus características vitales, dados los avances científicos y técnicos.

Chile, como muchos otros países, empieza a sentir, desde el siglo pasado, los impactos de los movimientos ideológicos y económicos operados en Europa y Estados Unidos. En primer lugar, recibe los

efectos de la lucha por el establecimiento de gobiernos representativos y populares a través de los cuales funcionan los ideales ilustrados de respeto a los derechos naturales del hombre y de la soberanía popular; y más tarde, será sacudido por los cambios que trae aparejados el desarrollo del maquinismo. Estos movimientos configuran una nueva imagen de la civilización que se caracteriza, en lo social, por el predominio de la vida urbana y el crecimiento de las clases medias y obreras; en lo económico, por el auge del capitalismo; en lo político, por la consolidación de los gobiernos demo-liberales; en lo cultural, por la extensión de las oportunidades educacionales y el extraordinario desarrollo de la ciencia y de la técnica.

Las necesidades derivadas del industrialismo y de las aspiraciones democráticas, mueven a los grupos dirigentes de los países sujetos a estas transformaciones a establecer la educación primaria universal, a organizar establecimientos de enseñanza técnica y a incorporar en los planes de estudio de la enseñanza secundaria, hasta ese momento exclusivamente literaria y científica, materias o conocimientos de carácter económico.

La influencia de las nuevas ideas en el campo educacional no es aceptada sin conflictos. Las escuelas secundarias europeas, asidas a la tradición de un humanismo literario y científico, centrado en torno al estudio de las lenguas clásicas, resisten, durante un largo tiempo, la presión de las nuevas exigencias sociales. En algunos países la solución que se da a este problema consiste en organizar escuelas secundarias con planes y programas modernos, paralelas a las de tendencia clásica. Sin embargo, es en los Estados Unidos, de tradición más reciente, donde primero la escuela secundaria se organiza en función de las necesidades planteadas por la emergente sociedad industrial.

Como la evolución cultural de los pueblos en el mundo contemporáneo se ha realizado de manera estrechamente interdependiente, las transformaciones sociales e ideológicas que tenían lugar en Europa o en Estados Unidos, muy pronto proyectan sus efectos a nuestro país. Desde la Guerra del Pacífico, la economía chilena, predominan-

temente agraria, al pasar a depender de las exportaciones de salitre, queda íntimamente ligada a las oscilaciones del mercado internacional. La riqueza proveniente del salitre sirve, en parte, para modernizar, en cierto modo, nuestra vida económica y social, mediante la construcción de puertos, ferrocarriles, hospitales, escuelas, cuarteles, etcétera.

Nuestras instituciones políticas, siguiendo el ritmo de los cambios operados en Europa y en nuestro propio país, evolucionan también en el sentido de las democracias liberales y parlamentarias. Así como el desarrollo de la minería y del comercio, de la administración pública y de la educación secundaria y universitaria, tienden a ensanchar las capas medias de nuestra población, las explotaciones salitreras en el norte, las carboníferas en el centro y las de frigoríficos en el extremo austral, promueven, por su parte, la formación de un proletariado industrial, descontento e inquieto. Es obvio que estos nuevos grupos sociales en ascenso aspiraran a participar, cada vez más, en la vida política y cultural de nuestro país. Es obvio también que los problemas y aspiraciones suscitados por los cambios en la estructura social de nuestra nación, se proyectaran a la esfera educacional. De ahí que según el pensamiento de algunos maestros y escritores, el sistema de enseñanza no se conforma ya ni con las nuevas condiciones sociales existentes en el país ni con los avances científicos logrados en el campo de la educación, en otros pueblos.

Respondiendo en parte a esta convicción, se realizan el Congreso General de Enseñanza Pública en 1902, auspiciado por la Universidad de Chile y el Congreso Nacional de Educación Secundaria de 1912, a la par que se desarrollan cursos y publicaciones en los que se analizan los problemas de la enseñanza en relación con los cambios que se están viviendo. Cabe citar entre estos últimos el curso realizado por don Francisco A. Encina, cuyas ideas se encuentran condensadas en dos libros: *Nuestra inferioridad económica* y *La educación económica y el licco*, y las conferencias que don Enrique Molina dictara en la Universidad y que se encuentran reunidas en dos obras: *La cultura y la educación general* y *Educación contemporánea*. Cita-

mos especialmente estas obras porque contienen los principales puntos de vista sostenidos por ambos autores en una memorable controversia respecto a nuestra educación secundaria, polémica de la cual hemos obtenido abundantes datos para comprender los ideales pedagógicos de Enrique Molina y en la que se confrontan dos corrientes antagónicas que pretenden influir en la dirección de la educación chilena.

En todos estos eventos que son contemporáneos de la creación de numerosos liceos en el país, se perfilan dos corrientes: una que representa al sector de los profesores afectos en forma cerrada a la enseñanza humanística —vale decir literaria y científica exclusivamente— y otra que propicia introducir especialmente en el liceo orientaciones con un sentido práctico.

Situemos a nuestro biografiado en el ambiente descrito y analicemos su ideología pedagógica en materia de filosofía educacional, política educacional, organización escolar y metodología, planes y programas, es decir, analicemos lo que don Enrique Molina piensa acerca de los fines y de los medios que deben tenerse presentes en el proceso educativo.

Desde luego, Molina aboga por que la educación chilena no se limite a copiar o a imitar fielmente modelos extranjeros sino que desea que se le imprima un rumbo nacional acorde con las específicas características histórico-culturales de nuestro pueblo. A principios de siglo ya comprende lo que, a nuestro modo de ver, es el más grande aporte de la sociología contemporánea a la educación: la idea de que la escuela es una institución social en que deben reflejarse las necesidades e ideales del pueblo a que pertenece.

Miembro auténtico de una clase media en formación que aspira a obtener un rango predominante en las directivas nacionales, Molina reflexiona especialmente acerca de los fines y funciones de la educación secundaria, porque considera que esta rama de la educación influye notablemente en la formación espiritual de las clases dirigentes.

En su época se esbozan dos tendencias o corrientes de pensamiento frente a la función del liceo: la una afirma que el colegio secundario en Chile está en bancarrota completa porque no ha cumplido con su obligación fundamental que es la de formar para la vida económica. Según Francisco A. Encina, líder de esta corriente, al liceo debe quitársele su carácter intelectual para dársele una orientación eminentemente práctica y llega hasta afirmar que el liceo es el responsable de la incapacidad económica que él cree ver en los chilenos y de la atrofia de sus aptitudes y capacidades para la vida del trabajo.

La otra tendencia, también extrema, se apoya en la convicción de que la educación del liceo debe ser exclusivamente humanista —vale decir literaria y científica—, tal como se había desarrollado desde fines del siglo IX, después de la reforma de Barros Arana, afirmándose en la idea de que la finalidad del liceo es transmitir la herencia cultural.

Enrique Molina, situado frente a estas dos tendencias, opone una actitud moderada y una posición intermedia. Se niega a aceptar la crítica demoledora de Encina y trata de rehabilitar, frente a la opinión pública, la enseñanza secundaria. También se opone al optimismo exagerado de los que se contentan con el liceo tal cual está y defienden la formación del adolescente en un sentido puramente intelectual. Como buen profesor de historia, comprende que los fenómenos económicos gravitan con demasiada fuerza en la vida de los pueblos y de los hombres como para que las instituciones escolares los desestimen. Entiende que si la escuela es una institución social necesariamente tiene que formar a los jóvenes de acuerdo con la realidad en que van a vivir. No cree que la idea de la formación cultural general se oponga a la de preparación para la vida económica, y por consiguiente, defiende el valor de la educación general que se da en los liceos, sin desestimar el lugar que le corresponde a la educación económica en el proceso didáctico. Estima que no es necesario elegir entre los fines morales e intelectuales y los fines económicos de la educación, ni tampoco señalar a los unos prioridad

sobre los otros. Con muy buen criterio sostiene que en la educación de los adolescentes deben ser armonizados estos dos órdenes de ideas. “Es un principio elemental —dice— que cada cual deba trabajar para vivir, que deba producir algo a fin de no convertirse en un parásito y en una carga para sus semejantes; pero con aquella obligación primordial hay que cumplir dentro de la solidaridad humana y del respeto a los derechos de los demás. De esta suerte marchan de acuerdo la ética y la economía sin lo cual es inconcebible una verdadera vida social” (*Educación contemporánea*).

Finalmente, refuta la crítica de Encina sobre el supuesto “anacronismo que pomposamente denominamos enseñanza científica y a la postración moral que nos ha traído la imitación de la enseñanza científica europea”. Encina llega a afirmar que los adolescentes formados en el culto de la ciencia, desprecian a los que saben menos. A estas imputaciones hechas en forma tan gratuita, Molina replica de la siguiente manera: “No existen jóvenes, que de nuestros establecimientos salgan con su alma forjada en el solo culto de la ciencia. Los educadores saben, y de ellos lo aprenden sus discípulos, que fuera de la ciencia hay otros valores humanos, como son la moralidad con su principal exponente el trabajo, la justicia, la belleza” (*La cultura y la educación general*).

Por otra parte, completa su pensamiento respecto a los fines de la educación asegurando que debe tenerse presente la idea de que a los jóvenes no sólo hay que prepararlos para que se adapten a las características de la sociedad presente, sino que existe el deber de formar en ellos la actitud favorable hacia todo cambio que permita mejorarla. “Que los intereses económicos —dice— predominan en la práctica nadie puede negarlo; pero las teorías pedagógicas no son ni pueden ser el simple trasunto y consagración de cuanto existe en la realidad. Una teoría en el terreno de las ciencias aplicadas es un conjunto de ideas encaminadas a mejorar lo que existe, buscando la armonía entre las diversas tendencias humanas y tratando de satisfacer nuestros anhelos de perfeccionamiento” (*Educación contemporánea*).

Además, Enrique Molina se preocupa de los fines y funciones que debe cumplir específicamente la Universidad y critica el hecho de que los estudios superiores tengan un carácter exclusivamente profesional. “Nos hace falta —sostiene— que en la Universidad soplen los vientos propios de la investigación científica, sociológica y filosófica. Nos hace falta el culto a la verdad, mirada no sólo como la expresión de técnicas profesionales, sino también como una de las manifestaciones más altas de la personalidad humana en sus relaciones con la realidad y como un elemento de solidez moral” (*Educación contemporánea*).

Pero además de las finalidades de formación profesional y de investigación científica, Molina, de acuerdo con el pensamiento de Ortega y Gasset, estima que la Universidad debe formar hombres cultos. Como cualidad del hombre culto señala el “dinamismo siempre que vaya acompañado de ingredientes morales”. “Estos —agrega— los suministran el dominio de sí mismo y el sentimiento de valores permanentes que se han de instilar en su alma durante su educación. Así llegamos a percibir lo que debe ser lo esencial de este tipo de hombre: la capacidad de encarar con un alma henchida de humanidad y dinamismo los problemas actuales: meta que señala una preciosa armonía entre el indispensable bagaje humanista y la agilidad de los resortes de la voluntad” (*La crisis universitaria y las funciones de la Universidad*).

Pero las reflexiones de Enrique Molina no se circunscriben solamente al campo filosófico de la educación, sino que también inciden en el plano de la política educacional.

Así vemos que en *Ideales y rumbos de la educación nacional*, conferencias dadas en el Centro Liberal de Santiago en 1913, se refiere a problemas tales como: “La juventud y los problemas nacionales, el analfabetismo y la incultura popular, la difusión de la instrucción primaria, el bachillerato, la gratuidad de la enseñanza, la carrera del profesorado, la acción del Estado y la iniciativa particular”, etc.

En el debate promovido en torno a la cuestión de la gratuidad de la enseñanza secundaria y universitaria, Molina adopta una posición clara y definidamente progresista. Con argumentos muy bien fundados rebate las ideas de quienes pretendían, invocando el ejemplo de algunos países europeos, imponer la innovación retrógrada de una enseñanza pagada. Merecen ser reproducidos algunos de los párrafos en que condensa su pensamiento respecto a la gratuidad de la enseñanza, porque iluminan el fondo ideológico de su autor. A este respecto expresa: "Desde luego llama la atención el hecho de que vayan a buscar ejemplos en las instituciones de la vieja Europa en lo que tienen precisamente de antidemocrático, de individualismo exagerado, y no los busquen en lo que esas mismas instituciones ya contienen de popular, de progresista, de estimulante del desarrollo social por decirlo así".

"Por qué no se ha aprovechado el ejemplo de que esos países hayan considerado indispensable a la cultura moderna la implantación de la instrucción primaria obligatoria y aún en muchos de ellos laica, y la difusión de las bibliotecas".

Pone en evidencia la contradicción flagrante en que incurren quienes, al mismo tiempo que propician una enseñanza secundaria pagada, invocando el ejemplo de países europeos (Alemania y Francia), se oponen a su vez al establecimiento de la enseñanza primaria obligatoria, aduciendo la razón de que las condiciones de nuestro país son muy distintas y peculiares.

Molina reconoce que: "Es muy exacta la doctrina general de que a cada estado social corresponde su legislación propia; pero cabalmente por esta razón no debemos tratar de imitar a los extranjeros en lo que toca al pago de la enseñanza". "Donde esto ocurre, agrega, no resulta sólo de la aplicación de un principio individualista, sino también de tendencias aristocráticas y estrechamente burguesas". Y más adelante comenta: "La tesis de que la enseñanza debe ser pagada se desprende de cierta noción general del Estado. Se dice que el que recibe un servicio debe remunerarlo y, en consecuencia, que debe pagar la instrucción pública quien la aprovecha. Esta es la

concepción del Estado individualista, policial y comerciante, preconizado por Spencer. Aplicar esta doctrina significa retroceder cincuenta años en el desarrollo social. El Estado moderno reviste el carácter de un órgano de la cultura general, y esta orientación tiene entre nosotros. El Estado chileno mantiene ferrocarriles que no pagan sus gastos, sostiene hospitales y paga los gastos del culto católico. ¿Por qué iríamos a aplicar el sistema individualista a la instrucción pública y no, por ejemplo, a los ferrocarriles y al culto” (*Educación contemporánea*).

Se revela un convencido de que la educación, por su naturaleza y función eminentemente social, es una de las herramientas más importantes de que disponemos para producir cambios en la conducta y en las relaciones humanas, en el sentido de una convivencia democrática. A este respecto dice: “Me imagino a nuestra tierra y a nuestros hombres como un conjunto de tesoros, de fuerzas sociales que en gran parte se pierden por falta de estímulos, de trabajo y de educación que las alienten. Hay campos feraces aun en el centro de Chile que dan pena al contemplar el abandono en que yacen. Los soñadores de la industria saben cuantas caídas de agua ofrecen día a día su no aprovechada energía. Estas son fuerzas materiales que utilizadas se convertirían en medios de mayor vida. Para alcanzar tal fin es menester despertar los talentos y caracteres que palpitan en el alma nacional y que, entretanto —así como las aguas de nuestros saltos caen sin beneficio a los torrentes que las conducen al mar— ellos se hundan estériles en los abismos sociales, en el silencio, en la soledad” (*Educación contemporánea*).

En otros acápites el educador aparece premunido con los lentes del sociólogo al tratar de explicar tal situación recurriendo al estudio de los hechos ambientales. “Aunque no corresponda a la letra de nuestra legislación, afirma, distingue a nuestra sociedad y a nuestras costumbres políticas un marcado espíritu aristocrático y oligárquico. Las tradiciones, las condiciones del territorio nacional, la constitución de la propiedad agraria, la poca densidad de la población y

la ignorancia e incapacidad de esas mismas masas diseminadas figuran entre los antecedentes de aquel estado de cosas”.

Y más adelante agrega: “Preguntamos ahora con la mayor serenidad de espíritu y puestos los ojos en los verdaderos intereses de la patria: ¿Conviene que este orden social se acentúe o, al contrario, debemos aspirar a engrandecer la obra cultural y democratizadora de la enseñanza gratuita?”

Otro problema que aborda con el criterio de un verdadero político educacional es el de la influencia que tienen los recargados horarios de clases de los profesores en la consecución de los fines de la educación.

Nos parecen de palpitante actualidad afirmaciones como éstas: “Se ha repetido hasta el cansancio que la causa de que nuestros establecimientos de educación no den una preparación moral no se encuentra tanto en el sistema de enseñanza como en la mala organización del profesorado. Profesores que para poder vivir modestamente tienen que hacer en distintos institutos 30 ó 40 horas semanales de clases, no pueden ser educadores” (*Educación contemporánea*).

“Con la labor abrumadora que lleva a cabo (se refiere al profesor), anda él siempre fatigado, carece de esa frescura y plasticidad espiritual indispensable para dirigir almas y se convierte en máquina de enseñar. Sería mejor que los profesores estuvieran adscritos a un sólo establecimiento, que fuesen remunerados por cátedra y no por horas y que tuvieran a lo más 20 ó 22 horas semanales de clases” (*La cultura y la educación general*).

¡Y pensar que han pasado cuarenta y cinco años desde el momento en que Molina denunciara a la opinión pública el problema de los horarios excesivos de trabajo que deben cumplir los profesores, para poder vivir con mediano decoro, y en vez de resolverse la situación, se ha agravado, en los últimos años, al legalizarse el horario extenuante de 36 horas, invocándose razones de orden económico!

También el maestro penquista tiene una clara concepción de la importancia de los medios para alcanzar los fines de la educación.

Enrique Molina produce una verdadera conmoción en los estudiantes del Liceo de Talca al suscitar en sus clases debates en torno a problemas de actualidad nacional e internacional y al enriquecer la vida escolar con nuevas actividades tales como charlas, conciertos, exposiciones, representaciones dramáticas, etc. Uno de sus ex alumnos recuerda con admiración que la disciplina cambió radicalmente. Hasta ese momento imprimían una tónica al ambiente escolar los alumnos perezosos, desordenados e incumplidores, pero a partir de la llegada de Molina la disciplina surgió de la comprensión que los estudiantes adquirieron por la labor cultural desarrollada por el liceo. Esto era francamente revolucionario porque la enseñanza impartida, en este liceo, como en muchos otros del país, se caracterizaba, en aquella época, por su tendencia extremadamente académica desvinculada de la realidad social que vivían los educandos; por el énfasis dado a la impartición de conocimientos; por el empleo unilateral del método de recitación individualizada y por su afán exclusivo de preparar para la Universidad.

Dedica atención a la vez a los planes de estudio y programas escolares del liceo de su tiempo y ataca su carácter rígido y uniforme. Su preparación psicológica le hace comprender que la educación debe cumplir con la función de atender a las diferencias individuales de los alumnos, problema que no consideran los planes y programas de estudio vigentes. Al referirse a esta situación declara: "De esto resultan tropiezos frecuentes en los estudios, pérdida de tiempo e imposibilidad de cultivar las distintas aptitudes de una manera tan adecuada y completa como sería de desear". A este respecto insinúa la idea de diferenciar los estudios cuando sostiene que "el remedio de esta situación se encuentra en el establecimiento en los años superiores de humanidades de las convenientes bifurcaciones que, sin perjuicio de la educación general, permitan que cada joven estudie principalmente lo que más convenga a su porvenir" (*Educación contemporánea*). He aquí una idea que se anticipa en más de treinta años a los ensayos de planes diferenciados que se aplicaron primero

en el Liceo Experimental Manuel de Salas y luego, en forma más amplia, en los liceos renovados.

Don Enrique Molina no sólo se conforma con reflexionar acerca de la educación sino que al mismo tiempo es un hombre de acción. Profesor de historia y geografía en el Liceo de Chillán durante diez años, Rector del Liceo de Talca desde 1905 hasta 1915, comisionado por el gobierno, en 1911, viaja a Europa para realizar estudios de pedagogía y en especial de organización de la educación secundaria. En 1916 es promovido a la rectoría del Liceo de Hombres de Concepción.

Con una nueva comisión de gobierno, en 1918, realiza un viaje a los Estados Unidos que le permite hacer un estudio comparativo de las principales universidades norteamericanas. Sus observaciones y experiencias las reúne en un libro que publica bajo el título *De California a Harvard*.

En 1927, tras una breve permanencia en la Superintendencia de Educación, sale al extranjero, viaje que aprovecha para contratar profesores y especialistas para la Universidad de Concepción.

En 1930 asiste como Presidente de la delegación universitaria de Concepción al Congreso Universal de Universidades y a los Congresos Interamericanos de Rectores, Decanos y Educadores celebrado en La Habana.

Pero sin duda que de las múltiples actividades desarrolladas por Enrique Molina la creación de la Universidad de Concepción, es su obra de mayor genialidad y proyección. Esta simboliza, como dice uno de sus biógrafos, "su concepto más amplio de la civilización; la mayor ofrenda que ha podido hacer a la juventud y al país y el pedestal y coronamiento de su gloria. No es sólo obra suya naturalmente; otros espíritus superiores le han secundado. Pero él como presidente ha sido la cabeza visible, pensadora y ejecutiva de esa creación" (1).

La floreciente y prestigiada Universidad que es hoy, inicia su

(1) *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*, Virgilio Figueroa.

vida, en 1919, en forma muy modesta, con recursos tan ínfimos que parecían augurarle muy corta existencia. Los primeros e inseguros pasos de la Universidad están dramáticamente descritos por el propio don Enrique Molina en un discurso pronunciado con motivo de la celebración de los primeros diez años de labor de la Universidad.

“Difículto, dice, que Universidad alguna en el mundo haya nacido en una cuna más humilde y desamparada. La opinión de Concepción estaba preparada para querer una Universidad, pero no contaba con los medios ni para empezar a mantenerla. Recibimos algunas sumas de benefactores de la localidad, pero eran pequeñas para obras como ésta. La muchachada del Centro Dramático del Liceo de Hombres sacrificó sus vacaciones de septiembre y se lanzó al sur en jira de saltimbanquis a buscar fondos para la nueva institución. Con el producto de sus veladas bufas envió siete mil pesos. Los municipios de la región muy bien inspirados acordaron subvenciones, siempre módicas, en favor de la Universidad. Pero ni por ser módicas las pagaron”.

Recuerda detalles pintorescos que revelan la pobreza franciscana de los primeros años: “El profesor de química, señor Salvador Gálvez, no disponía de otros aparatos para hacer los experimentos de esa ciencia que tubos vacíos de Aspirina Bayer y un pequeño anafe que él mismo debía llevar de su casa a la clase en el bolsillo. En la denominada Escuela Dental que ocupaba dos salas del Círculo de Francés, hoy espléndida Escuela de Farmacia, no había para los clientes más que un sillón que en sus buenos tiempos lo había sido de la peluquería del Club de Concepción. Se encontraba en el desván de los trastos inservibles”.

Las penurias económicas, cinco años después de fundada la Universidad, eran de tal magnitud que “pasaron siete u ocho meses sin que se pudiera pagar sus modestos sueldos a los pocos empleados y profesores que no trabajaban *ad honorem*”.

“Para que buscara remedio a tan angustiada situación, el directorio nombró una comisión de subsidios y en el seno de ella el entonces secretario general, don Luis David Cruz Ocampo, propuso el

establecimiento de aquellas estupendas donaciones con sorteo que fueron el principio de la actual Lotería y la salvación de la Universidad" (*Discursos Universitarios*, Enrique Molina).

Paralelamente a la preocupación de crear recursos económicos destinados a desarrollar un plan de edificación universitaria, comprar material didáctico apropiado, incrementar el número de Facultades y contratar profesores de tiempo completo, don Enrique Molina se esmera en elevar la calidad de los estudios profesionales y en estimular la investigación científica mediante la organización de variados institutos. Por otra parte, inicia la labor de extensión cultural que todos los centros universitarios contemporáneos auspician comprendiendo el deber ineludible de las instituciones educacionales que es el de difundir las expresiones de la cultura entre el mayor número de personas.

Don Enrique Molina se manifiesta un convencido de la necesidad de cumplir con el principio de igualdad de oportunidades educacionales, sin el cual no es posible el funcionamiento de una sociedad democrática. Lo manifiesta en su preocupación porque la Universidad ofrezca becas a los estudiantes de escasos recursos al mismo tiempo que alimentación y alojamiento adecuados en pensionados especialmente creados para el caso. Y aún va más allá al ofrecer asistencia médica y hospitalaria a los estudiantes más necesitados.

Del análisis, de ningún modo exhaustivo, que hemos hecho del pensamiento y acción educacional de Enrique Molina se desprende que se fundamenta en las mejores tradiciones y en las más modernas corrientes intelectuales de la cultura occidental. En suma, se caracteriza por el papel dinámico que atribuye a la educación como fuerza promotora de la renovación social; por el espíritu democrático que debe animar a todo el sistema escolar; por la defensa de la idea de una formación cultural previa a la profesionalización de los adolescentes; por una educación primaria universal y gratuita; por el predominio del criterio científico en todo el ámbito educacional y por una franca adhesión al principio del Estado docente.